¿Cuáles tarifas se establecen por el servicio del CEDEC?

Circular reglamentaria externa DSP-153 Última modificación Martes, 11 de junio de 2013
Las tarifas aplicables al servicio CEDEC, de acuerdo con lo decidido por el Consejo de Administración del Banco de la República para el año 2013 son las mencionadas en la Circular reglamentaria externa DSP-153

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/contenidos/page/cu-les-tarifas-se-establecen-servicio-del-cedec